

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 42262**Nombre:** Trabajo fin de máster: especialidad de orientación educativa**Ciclo:** Máster Universitario Oficial**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

| Titulación | Centro | Curso | Periodo |
|---|--------------------------------------|-------|---------------------------------|
| 2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria | Facultat de Formació del Professorat | 1 | Indefinida (Actas individuales) |

MATERIAS

| Titulación | Materia | Carácter |
|---|---|----------|
| 2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria | Practicum de la especialidad de orientación educativa | OPTATIVA |

COORDINACIÓN

PEREZ BOULLOSA ALFREDO

RESUMEN

consiste un trabajo mediante el cual cada su los aspectos contemplados a los Dado que un carácter comprensivo de los conocimientos y competencias adquiridas el máster, defensa deberá realizarse al Como el los estudiantes cursan en segundo año.

Cada una que podrán ser su caso también podrá una los coordinador elaborará tutores de TFM de los profesores doctores adscritos a los departamentos en que hayan obtenido previamente En aplicación de la Resolución del Vicerrector de Postgrado de febrero de 2010, los departamentos en dispongan de suficiente número de profesores doctores para tutorizar tutores profesores no doctores de La CCA organizará al inicio de cada curso académico coordinador de especialidad hará pública lista de los profesores de la especialidad tutores de TFM, y en hacer pública lista de líneas temáticas para los TFM de la especialidad, acordados con tutores.

Cada una propuesta de asignación de tutores a los estudiantes de la especialidad.

de asignación de tutores a los estudiantes de la especialidad.

p>

**CONOCIMIENTOS PREVIOS****RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN****2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria**

| | |
|--|--|
| | 40493 - Aprendizaje y desarrollo de la personalidad |
| | 40494 - Procesos y contextos educativos |
| | 40495 - Sociedad, familia y educación |
| | 40535 - Complementos para la formación disciplinar de la especialidad de orientación educativa |
| Obligación de cursar simultáneamente la/s asignatura/s | 40536 - Aprendizaje y enseñanza desde la perspectiva de la orientación educativa |
| | 40537 - Innovación docente e iniciación a la investigación educativa |
| | 40568 - Practicum de la especialidad de orientación educativa |

OTROS TIPOS DE REQUISITOS**COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE****2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria**

Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

Adquirir los conocimientos y estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.

Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

Comunicarse de forma efectiva tanto de modo verbal como no verbal.

Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad del alumnado.

Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

Conocer las estrategias y programas generales de orientación educativa, académica y profesional del alumnado.

Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

Conocer los procedimientos de tutoría del alumnado, dirección y orientación de su aprendizaje y apoyo en



su proceso educativo.

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos

Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible

Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dominar estrategias y procedimientos de evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como de la evaluación de los procesos de enseñanza.

Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación educativa.

Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Trabajar en equipo y con equipos, y desarrollar actitudes de participación y de colaboración como miembro activo de la comunidad educativa.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Plantear de manera razonada un problema o un proyecto de innovación o de investigación sobre enseñanza aprendizaje.
2. Desarrollar el citado problema o proyecto planteando las hipótesis de trabajo pertinentes.
3. Aplicar el bagaje de conocimientos y de destrezas adquiridas a lo largo de los restantes módulos del Máster.
4. Sintetizar y presentar el trabajo realizado en una Memoria.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

| Actividad | Horas |
|--|-------------|
| Asistencia a actividades complementarias | 0,00 |
| Seguimiento y tutorización del Trabajo Fin de Máster | 0,00 |
| Presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster | 0,00 |
| Total horas | 0,00 |

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

| Actividad | Horas |
|--|-------------|
| Desarrollo autónomo del Trabajo Fin de Máster | 0,00 |
| Preparación de la Memoria y de la presentación del Trabajo Fin de Máster | 0,00 |
| Total horas | 0,00 |

METODOLOGÍA DOCENTE

entre 30 y 50 páginas (sin contar el índice y los objetivos). La memoria del TFM propone una diversidad de objetivos.



4. Revisión bibliográfica.

5. teórico.

6. Anexos.

pan color="">Anexos.

EVALUACIÓN

1. Para ser evaluado, el ejemplares una para cada uno de los miembros del tribunal, y una versión formato digital (CD o DVD) toda como completa. en depósito dispongo estudiante hará tutor, por defecto, al está adscrito tutor. Se entregará recibo.

3. una antelación mínima de 15 días naturales a la fecha la defensa. el beneplácito del El estudiantes defenderá ante del tribunal el tiempo y la los miembros del tribunal podrán discutir con el los aspectos consideran pertinentes su trabajo.

el lugar de la defensa de cada TFM se harán públicos a través de cada uno de los tribunales, el depósito de la memoria, con Una vez realizada el tribunal y el en comité El puede participar con l'evaluación de los tribunales podrán tener en cómo:

estructura y equilibrio las partes, utilización correcta de citación bibliográfica, etc.).

Los TFM deben ser inéditos. otras publicaciones llevará a la calificación de suspenso.

tema (aspecto innovador, rebuscado, aplicabilidad, etc.).

teórica (aplicación de los La metodología empleada (en la aplicación, etc.).

resultados y las conclusiones presentadas (interés, rigor, aportaciones relevantes, etc.).

entrevistas, actitud, constancia, compromiso, etc.).

un la calificación de:

Correspondiente a puntuaciones Aprobado: entre 5,0 y 6,9

Correspondiente a puntuaciones Correspondiente a puntuaciones En aquello la concesión de Matrículas de Honor y los que la Normativa de la Universitat de València.

El plagio o el uso indebido de herramientas de inteligencia artificial podrá ser sancionado de acuerdo con el artículo 15 del reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València.

e; ser sancionado de acuerdo con el artículo 15 del reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València.cia.

BIBLIOGRAFÍA



VNIVERSITAT ID VALÈNCIA

Guía Docente
42262 Trabajo fin de máster: especialidad de orientación
educativa
